



# Comunicado 126

RENFE

Sector Federal Ferroviario

7 de octubre de 2022

CGT

## ANTE LA INACCIÓN: MOVILIZACIÓN

Como ya expusimos en el [comunicado 122](#), desde CGT habíamos presentado a Renfe **Comisión de Conflictos** para tratar los puntos que, para nuestra organización, necesitan diálogo y solución urgente.

Durante el día de ayer se materializó la reunión de la mesa de Comisión de Conflictos de Renfe y, por desgracia, la vía del diálogo no ha querido ser explorada por la empresa así que, como ya habíamos anunciado, el momento de la movilización ha llegado.

Precisamente esta semana ha salido a la luz la noticia de la subida salarial de los funcionarios para el período 2022 – 2024, relacionada con **nuestra reivindicación de cabecera** en este momento: Una subida salarial que compense la situación de inflación disparada que estamos viviendo en estos momentos.

Por desgracia, lo que han firmado “nuestros colegas” de CCOO y UGT (y que probablemente sirva de base para las negociaciones en nuestro sector) dista de proteger a la clase trabajadora contra la inflación: Una subida de **un 3,5% para este año 2022** cuando en los últimos indicadores del IPC de este año superábamos el 10% **es una broma de mal gusto**. E hipotecar los dos próximos años en un contexto tan convulso con subidas todavía menores (2,5% para 2023 y 2% para 2024), con unas pírricas cláusulas de revisión variables del 1,5% en total (una de las cuales ligada al PIB y requiriendo un crecimiento del 5,9% en 2023, prácticamente inalcanzable) hacen que tengamos que estar cruzando los dedos para que la inflación se contenga inmediatamente o de lo contrario ya sabremos, con seguridad, que los funcionarios (de momento) también han perdido poder adquisitivo en 2023 y 2024.

Para forzar a la empresa a sentarse a negociar, y por el resto de temas que afectan a nuestros colectivos y que igualmente incluimos en la Comisión de Conflictos (Categorías de Ingreso, movilidades justas y transparentes, falta de personal, claves variables con garantías, renegociar la aplicación de la jornada efectiva – hola, 35 horas –, externalización de cargas de trabajo, etc.) convocamos a todas las personas trabajadoras del Grupo Renfe a unirse a nuestra iniciativa y acudir, el **próximo día 20 de octubre a las 10:30, a las oficinas de Renfe en Avenida Ciudad de Barcelona nº 6 – 8** (Madrid), ¡y que nos escuchen desde sus despachos!

Aviso para... ferroviarias: Este otoño – invierno tenemos la herramienta lista para ir apretando cada vez más, y llegaremos a la huelga si nuestras demandas no son atendidas rápidamente.

**A LA CALLE, QUE NOS OIGAN. ÚNETE A CGT**

